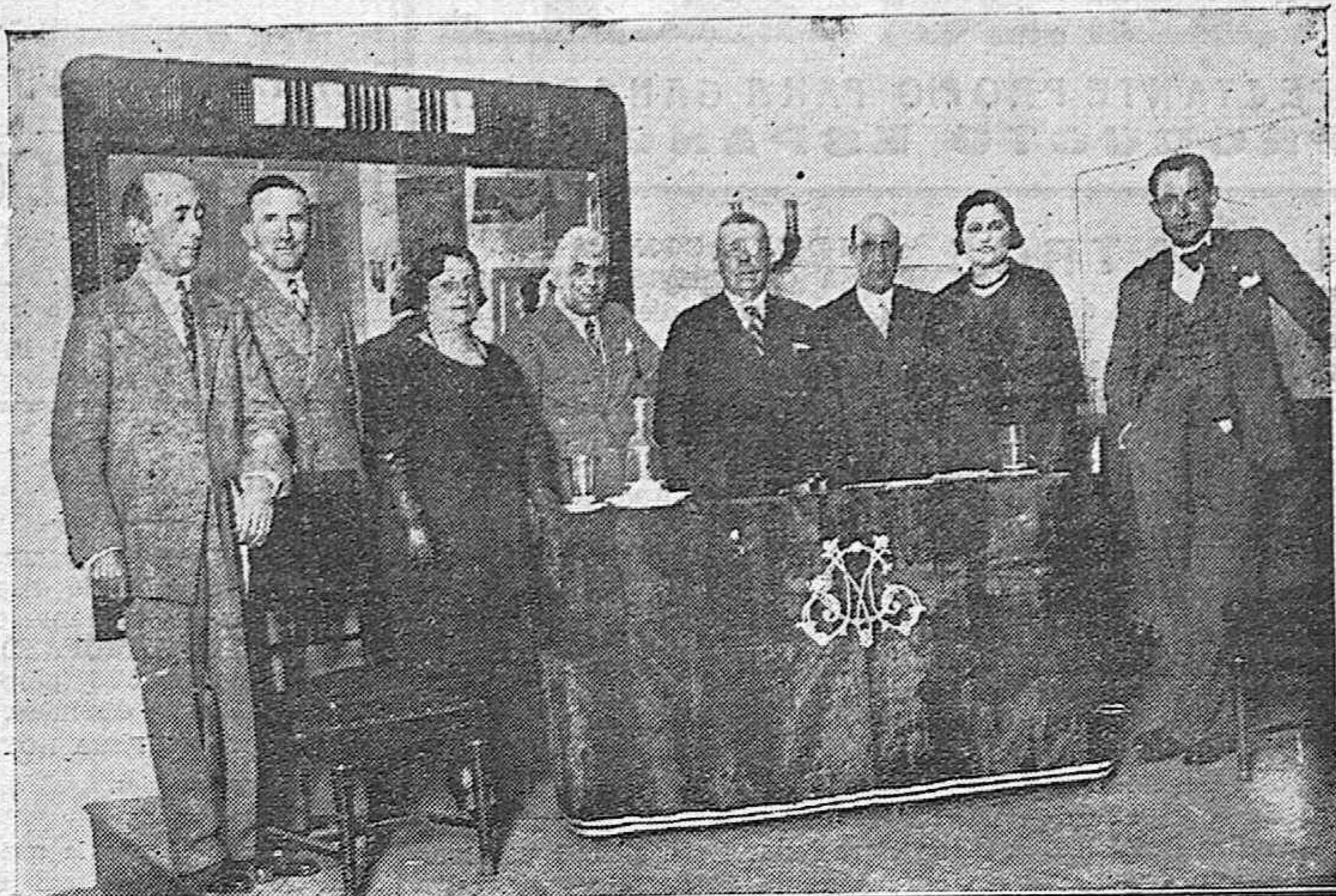


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA LINEA DE LA CONCEPCION.—Recepción en el Ayuntamiento en honor de los maestros nacionales que han llegado en viaje de estudios. En el Círculo Mercantil se celebró la inauguración del ciclo de conferencias culturales. La primera estuvo a cargo del maestro nacional don Modualdo Garrido y asistieron todos los profesores que han llegado en viaje de estudios.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

EFENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy sábado 8 de abril de 1933. A las siete tarde y diez y media noche. Programa formidable. Estreno: NOTICIARIO FOX, interesante resumen. Estreno: RIE, RIE, MAS, dibujos. ¡Acontecimiento formidable! Estreno de la sensacional producción Paramount, EL TIGRE DEL MAR NEGRO, hablada en español e interpretada por George Bancroft el famosísimo actor y Miriam Hopkins, la bellísima actriz. Interesante. Extraordinaria. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana domingo. Grandes funciones.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 8 de abril de 1933. A las siete tarde y diez y media noche. Acontecimiento cinematográfico. WUPP AUTOMOVILISTA (dibujos sonoros). Estreno de la gran superproducción Warner Bros, por Jhon Barrymore y Joan Benet, titulada LA FIERA DEL MAR. Estreno de la revista (explicada en español) en una parte PARTIDO DE FOOT BALL MADRID F. C. contra ESPAÑOL F. C. de Barcelona. Butaca, 1,50 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las cuatro de la tarde, cinematógrafo popular. Estreno de la gran película americana por Wallase Bery, titulada BAVU.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 :-: Teléfono 2589

Hoy sábado 8 de abril de 1933. Desde las siete de la tarde en adelante. Reestreno de la producción musical, RAPSODIA HUNGARA. Acontecimiento sensacional, EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA. Se proyectará sólo hoy. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana a las cuatro, sección infantil con la película americana, PERDIDO EN EL DESIERTO. A las 6,30, 3,45 y 10,45, YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD, hablada y cantada en Español, y estreno en Córdoba de la graciosísima película sonora cómica, SU MAMA POLITICA.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 8 de abril de 1933. Acontecimiento artístico. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Debut de la compañía dramática de Carmen Muñoz Gar y María de las Rivas (primeras actrices). José Rivero (primer actor). Francisco López Silva (otro primer actor), dirigidos por don Eduardo Marquina para dar a conocer en España su admirable obra TERESA DE JESUS (Estampas Carmelitas). El acontecimiento más grande de la temporada teatral madrileña. La obra que ha unido en un solo aplauso a los públicos de gustos y tendencias más distintos. Poesía, Teatro, Historia, Arte. La vida y la obra de la mística doctora abulense. Sus luchas y vicisitudes. Su gracia, tan femenina. Su recio españolismo. TRES UNICOS DIAS. Tarde y noche. Butaca, 4,00 pesetas. Mañana domingo. A las cuatro, sesión de cine a PRECIOS POPULARISIMOS. La gran película hablada en español EL EMBRUJO DE SEVILLA, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y González Marín. Todas las localidades sin numerar, a 0,75 pesetas. Programa para familias. A las seis y media y diez y media, TERESA DE JESUS. Hay infinidad de pedidos. Se despacha lo poco que queda disponible, sin aumento de precio.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 :-: -Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :-: -Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Alhóndigas de cerdo a la española

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant, ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Filetes de merluza a la romana.

Riñones a la parisien con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

No me canso de dar dinero.—
Todos los meses regala Padilla Crespo un día de venta. El premio del mes de Marzo le ha correspondido al día 22. Si ha comprado usted este día en esta sombrerería, presente el tiquet de la National y se le entregará en metálico el importe de su compra.—
Gondomar, 11.

PEDID COÑAC CABALLERO

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EDITORIAL**Vivir de ilusiones a fuerza de habilidades**

Ayer y hoy han sido días de comentarios políticos para todos los gustos. Con la presentación de los dos proyectos de ley que autorizó la firma de Su Excelencia el Presidente de la República, cada cual quiso interpretar a su manera este acto de pura constitucionalidad. Unos, lo suponían la plena ratificación de confianza dada al Gobierno por el Poder moderador, otros, en cambio, no le concedían trascendencia alguna, ya que se trataba de cuestiones de trámite.

Si el Gobierno con criterio equivocado o no cree que su obra requiere más extensión legislativa que la supuesta y presenta de acuerdo con este criterio, nuevas leyes a la más alta representación del Estado, obvio es señalar que el Presidente de la República ha de autorizarlas. Ello no importa para que en el Parlamento se determine luego al tratarse de discutir las si es procedente o no su presentación. Las Cortes, donde radica la representación de la Nación, son las que tienen que enjuiciar la obra del Gobierno y si ésta responde a asistencias de opinión pública o no pero crear que tal función sea peculiar del más alto Magistrado de la Nación, es algo raudoroso.

Por estimarlo así, las fuerzas republicanas opositoras, continuarán en su labor de obstrucción parlamentaria. Esta no afecta, no puede afectar más que al Gobierno, contra el que va dirigida, pero no al jefe del Estado, que en las Cortes nada significa. Que nada tiene que hacer en el Parlamento.

Ya lo expuso claramente así la autorizada palabra del jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux. No hay que confundir los términos ni interpretar caprichosamente las situaciones, con arreglo a la fantasía que cada cual quiera desarrollar.

Todo sigue igual que estaba, puesto que hasta ahora no hay motivo para otra cosa. Falta que se apruebe la ley de Garantías, considerada por las oposiciones como una de las constitucionales y por consiguiente, exenta de obstrucción. Después... la sucesión de los días, trae nuevos afanes en cada uno de ellos y nadie puede predecir el porvenir, pero sí puede uno creer que a menos que circunstancias imprevistas lo determinen, las minorías republicanas que actúan contra el Gobierno están dispuestas con toda entereza a persistir en su actitud.

Puede el Gobierno para satisfacer asimismo su alterado sosiego, estimar el sencillo acto presidencial como una ratificación de confianza que seguramente estimarían necesaria cuando dicen haberla demandado. Si con ello buscan el efecto de ilusionar a la opinión, no creemos que lo hayan logrado, pues aún para el menos versado en cuestiones de esta índole no es un misterio la misión que compete al Presidente de la República, cuando ésta es Parla-

mentaria como la española y no presidencialista, Misión que ha de cumplir serenamente y ajeno a los embates de la política. Pero no lograrán los que ocupan el banco azul convencer al país de que están asistidos por el mayor núcleo de opinión pública en su función gubernamental. Carecen del asenso ciudadano que ratifique su actuación. Y contra esto no valen habilidades ni interpretaciones.

Que cada cual se forme la suya. Pero seguimos lo mismo que antes. El Gobierno encerrado dentro de un círculo de hierro que no podrá traspasar tan fácilmente. Entajado en el sendero de la Constitución que no puede vulnerar, al final del cual, no se vislumbra otra salida que la ya señalada. La del término de la función legislativa constituyente realizada por estas Cortes la obra que tenían que cumplir.

En los próximos venideros días será por consiguiente, un álgido período parlamentario por uno u otro concepto. No están dispuestas las oposiciones a dejarse atropellar en sus derechos y aunque el Gobierno no parece reparar más que en la fuerza de sus votos, ni éstos sirven para todo, ni tampoco le solucionan el atasco en que se encuentra y del que para salir deberá hacerlo dando por concluido ya su mandato.

Noticias políticas y sociales**PARO EN POSADAS**

Estuvo esta mañana en el Gobierno civil el alcalde interino de Posadas, don José Martínez Santiago, para comunicar al gobernador la crisis de trabajo que existe en dicho pueblo e interesarle coloquen veinticinco obreros en las obras de los canales del Bembézar.

Como ya ha conseguido de algunos patronos la admisión de un número importante de obreros, la crisis quedará si no por completo resuelta, reducida a términos llevaderos.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado. Desde ayer no se ha registrado coacción alguna ni hecho censurable.

Ello hace suponer que el conflicto tomará en adelante un cariz que haga posible la rápida solución.

LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO

El próximo lunes comenzarán a estudiarse y confeccionarse por el Tribunal paritario correspondiente, las bases de trabajo agrícola.

Las bases que se confeccionen serán valederas por todo el año agrícola.

HUELGUISTAS DETENIDOS

Han sido detenidos Vicente Blanco García, Pedro Rodríguez Aranda y Enrique Valenzuela Cuesta, huelguistas.

También lo ha sido Agustín Merino Gómez, que preparó la fuga de su hermano Juan, comunista, cuando fueron a detenerlo.

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer a las tres de la tarde y en la Iglesia parroquial del Sagrario de la Catedral, se efectuaron los funerales por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Triano Navarro, profesor de música actualmente director de la Banda Municipal de Andújar.

Ocuparon la presidencia del duelo por los dolientes, el padre del finado don José Triano Armesto y don Antonio Pérez García. Por el Conservatorio Oficial de Música su presidente don Rafael María Vidaurreta, por la Banda Municipal de Córdoba don Mariano Gómez Camarero, por las escuelas del Ave María don Carlos Romero Berral, por la Sociedad Musical Mutual Esclava don Honorio Aguilar, por la Sociedad de profesores de orquesta don Antonio Montes.

Fue acompañado el cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por numeroso duelo en el que figuraban amistades y compañeros del finado de Córdoba, Sevilla y Andújar.

IMPRUDENCIA INFANTIL

UN SUCESO EN BAENA

Según nos comunican de Baena, en dicho pueblo estuvo a punto de ocurrir un grave suceso, debido a la imprudencia de un pequeño.

Un camión de gasolina estaba llenando un depósito cuando se acercó un muchacho que rogó le llenaran de líquido un encendedor.

El muchacho pretendió encender el aparato y la chispa prendió en la gasolina, originando un siniestro.

Afortunadamente el chófer Enrique Galán cerró la conducción del depósito con toda rapidez y sólo se quemó una manga de goma.

El proceder del chófer fue muy elogiado.

De sociedad

Estuvo en Córdoba el culto catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y eminente médico don Carlos Jiménez Díaz.

Marchó a Valencia el ex presidente de la República del Brasil Washington Luís, acompañado de su esposa, después de permanecer unas horas en Córdoba.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

INTENTO DE SUICIDIO

UN MALEANTE HERIDO

Los agentes de Vigilancia señores Delgado y Rocafull llevaron a cabo la detención del maleante Luis Samaniego Molina.

Cuando se encontraba éste en el calabozo del cuartelillo de Seguridad oyeron los agentes que del mismo partían unos gritos.

Al acercarse pudieron comprobar que el detenido se había dado varios cortes con una cuchilla de afeitar.

Fue trasladado con toda rapidez a la casa de socorro donde los médicos de guardia le apreciaron heridas incisivas en el hipocondro izquierdo y derecho.

Después de curado pasó a la prevención.

HUELGA EN ESPEJO

Varios detenidos

En Espejo se han declarado en huelga los campesinos.

El conflicto es ilegal y por la autoridad gubernativa se ha ordenado el cierre del Sindicato de aquel pueblo.

También han sido detenidas quince personas.

La tranquilidad no se ha alterado en la población.

RADIO

Si desea adquirir un aparato de garantía:

FADA

RADIO

Modelo 55, 5 válvulas 795 pesetas

„ 550, 7 „ 1.095 „

Si desea una audición, sin compromiso, avise a la casa

Felipe Jiménez

GONDOMAR, 10

VENTA EXCLUSIVA

EL MEJOR COÑAC DECANO

TEMAS LOCALES

FERIA DE MAYO

Feria de Mayo cordobesa. Aroma en el aire, de cinamomos, y nupcias en el aire, de golondrinas. Se cuelga la vida de los rosales y las campanillas, y se cuelgan nuestros ojos de la gracia, ligera y eterna, de las cordobesas.

Feria de Mayo. Claveles en las blusas, y pasodobles en la batuta de Camarero. Tardes de toros. Quema la arena del circo de los Tejares. Por la Victoria, un río de mujeres. Blusas azules, rojas, verdes, como capotillos de paseo. Bocinazos, ruido, cornetines de circo, pregones de industriales trashumantes. Al anochecer, cae sobre la Victoria un maravilloso toldo de luces.

Viejo prestigio ofrece nuestra feria de Mayo. Prestigio amasado por una brillante tradición, y prestigio conservado por la vigilancia oficial que cuida afanosamente de su abolengo.

Fácil, muy fácil, sería la tarea de hacer un artículo de propaganda de nuestra feria. Pero su mejor propaganda no está en el lápiz, ni en la exaltación de sus bellezas. Córdoba, encierra una jerarquía espiritual, directamente heredada de aquellos árabes, poetas del agua, enamorados del Sol. Y de aquellos filósofos, que sembraron la recta cantera del carácter cordobés. Y de aquellos guerreros, y de aquellos artifices y de aquellos místicos.

Y al dejar caer sobre Córdoba la proyección de su espíritu, surgió la Mezquita. Gloriosas piedras de las murallas y robustos torreones. Y junto a la reledumbre de su obra, temblaba la coquetería de un jardín y de una fuente. Poemas de agua, de flores y de granito.

Córdoba pone sus bellezas en orden de combate. Magnífico catálogo que se ofrece abierto al viajero en esos días de sol de la feria de Mayo. Y a los encantos eternos de una ciudad, que reclina su frente en las Ermitas, y hunde sus pies en el Guadalquivir, agréguese los gayos abalorios de esos días rituales. Paseos, desfiles, batallas de flores, veladas, fiestas de toros.

Fácil sería hacer una propaganda lírica de la feria de Mayo. Pero renunciamos a ello. Sería tanto como empequeñecer la alta estirpe de sus fiestas de primavera. Sería "atrevimiento insigne, casi profanación" que dijo el poeta.

HAY QUE RECONQUISTAR LA REPÚBLICA

El triste panorama político que dolorosamente contemplamos

El mayor pecado de los viejos republicanos es el de la ingenuidad. Esta les ha ocasionado múltiples quebrantos en tiempos monárquicos y ahora les está causando muchos y hondos sinsabores.

Un republicano histórico, es un hombre bueno por antonomasia. Cree que todos los que figuran en las luchas por el progreso y la libertad, son como él de ardorosos, de consecuentes y de románticos. Así, un día, comete el pecado de fraguar aquella conjunción republicano-socialista que hizo llevar por primera vez diputados de este último partido al Parlamento, y otro, pone en el postulado de su programa reivindicaciones de clase, lo que le priva de simpatías y apoyos muy estimables para un partido que tiene que vivir de la savia y del concurso de toda la ciudadanía, sin otra limitación que desplazar aquella que no esté saturada de amor a las ideas liberales.

Un republicano histórico, no sabe nada de enchufes, ni de sinrecuras, ni conoce la forma de valerse de la influencia política para quebrar la espada de la justicia a favor de sus particulares intereses. Es opuesto a todo esto hoy, como lo fué ayer, pues su mayor ejecutoria está en luchar y haber luchado en beneficio de la colectividad, sin tener en cuenta lo que directamente le afectaba.

¡Cuántos y cuántos ejemplos, podríamos presentar! Hay en nuestra ciudad, en los pueblos, muchos antiguos republicanos que dignamente durante años y años, levantaron frente al caciquismo la altivez de su limpia conducta, sufriendo vicisitudes, persecuciones en sus intereses y en sus personas, sin demandar jamás clemencia, sin claudicar, siendo un viviente ejemplo de civismo y de consecuencia.

¡Las épicas luchas de estos viejos republicanos! Derrotados con arteras mañas por los seculares defensores de la oligarquía y del caciquismo, acudían una y otra vez a la lucha, contándose casi siempre los mismos, entre la burla del ene-

migo y la cobarde indiferencia de aquellos a los que pretendían redimir.

¡Con qué alegría acogieron estos veteranos de la idea el alborozar magnífico de esta segunda República!

¡Pero cuán cruel desengaño!...

Las nuevas fuerzas, los hombres nuevos, desconocidos muchos y otros "demasiado conocidos", han ocupado los primeros lugares, dirigen, actúan, perfilan a su modo y capricho la República... mientras persiguen, injurian y desplazan, a los que siempre mantuvieron el fuego sagrado del ideal.

Pena, repugnancia, horror, da presenciar, conocer tantos y tantos casos de republicanos perseguidos y preteridos mientras triunfan los desconocidos, los arribistas o los ágiles acróbatas que dando un salto sobre nosotros, han tomado las mejores posiciones, los lugares más destacados deslumbrando a los incautos y sirviendo de vituperable ejemplo a muchos.

Este es el panorama político que ante su vista tienen los antiguos republicanos. Así se está desarrollando la "nueva política y los nuevos modos" de la República.

Con los codos, con los pies y con los dientes, una turbamulta ha irrumpido en el que antes era peligroso campo republicano y echando a los viejos combatientes, se proclaman a sí propios los vencedores, se reparten como cuadrilleros el botín, y ante el temor de que se les descubra, arrojan oleadas de odio contra los seculares luchadores, acusándoles de haber sido poco ardorosos en la pelea y tratar ahora de proceder con nobleza en la victoria.

¿Nos resignamos, bajamos la cabeza y dejamos el campo a los usurpadores?

No, no y no.

Hay que luchar ahora, con el mismo ahínco que antes, con más ahínco. Antes teníamos por guía derribar la Monarquía, ahora tenemos otra cosa más grande que ejecutar:

Reconquistar la República, defenderla de las dentelladas de tanto lobo hambriento como le muerde, librarla en fin, de los que por no haberla amado y sentido como nosotros, la quieren prostituir...

Volvamos a la lucha, antiguos republicanos y hombre liberales de esta provincia. Acaso nuestra misión en la vida no sea otra que la de pelear sin descanso por la libertad y contra todos los caciquismos.

XXV AÑOS REPUBLICANO

Cuentos españoles

Siempre esperando

Estampa francesa, del Vogue por ejemplo. Sin embargo, sus ojos magníficos responden a las exigencias de un primer plano cineasta. Carlos, hombre dado a la esquisitez y al romanticismo, imaginó desde el primer momento que Emma se le cruzó en el camino, que aquella era la mujer de sus sueños.

Pero Emma estaba hecha de espuma de champán, de borboteo de ilusión, de quimérico cendal, de artificiosa gama. Sus ojos, como las burbujas de champán estallaban en irisaciones cromáticas al beso de la luz. Su boca también, parecía hecha para estallar en los otros besos. Hablaron:

- ¿Una entrevista?
- Yo quisiera mejor una eternidad.
- Esta noche.
- Una noche eterna.

—Veremos...

Y Carlos esperó. Los relojes marcaban el ritmo del tiempo. Las solatina de las horas cruzaba en la plazoleta de las esferas salpicando de gotas musicales la noche...

Y Carlos esperó...

Esperar es el destino de los hombres que no se incorporan a la vida aguardando la llegada de su momento. Como ellos no van a la vida, pretenden que la vida se les rinda.

Pero qué importaba la espera, si al final de un minuto que irremediablemente habrían de marcar los relojes, la realización de sus sueños iba a celebrarse. ¿Por qué acarició insospechadamente el frío cañón de su pistola? Su pistola, era un juguete que parecía no tener importancia y que escondía nada menos que la muerte. ¿Por qué lo acarició?...

Los relojes, seguían el ritmo del tiempo. Las horas, cruzaban en las esferas sin mirar para atrás.

Carlos esperaba...

Un celaje heliotropo apuntó en el horizonte el despertar del día. Su es-

pera había sido infructuosa. La mujer de sus sueños no llegaba, haciéndole despertar de sus sueños. Sueño de realización insatisfecha.

Volvió a acariciar el cañón de su pistola como pretendiendo descubrir el signo fatalista de la muerte. Pero no, su destino era esperar. Esperar siempre...

A la mañana siguiente, una breve misiva, le hizo saber que la mujer de los ojos admirables, había tenido que marchar de la ciudad:

...“la ausencia purifica el amor. Sería pueril interrumpir la escala de mis risas. Tengo que marcharme. Un día volveré. Espera: Emma”.

Cumplíase su destino. Carlos, tenía que seguir esperando...

Carlos Gamborino

Cintas para máquina

buena clase, a 3 pesetas.

LUQUE.—Gondomar, 17

Centro Obrero Republicano

Gran Capitán, 11

Se cita a Junta General reglamentaria a todos los socios del mismo, el domingo 9 del presente mes a las diez de su noche para lectura y aprobación de cuentas.

Córdoba 6 abril 1933.—El secretario, A. García.

Amigos de don Juan Valera

Concurso de artículos periodísticos

La Agrupación "Amigos de Don Juan Valera", en su deseo de contribuir al enaltecimiento que se debe a la figura del filántropo, nacido en Cebra, don Luis Aguilar y Eslava, fundador en 1680 del Colegio de la Purísima Concepción, abre un concurso de artículos periodísticos, para premiar con 100 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Vida y obra de don Luis Aguilar y Eslava", con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos serán inéditos y estarán escritos a máquina, a dos espacios, sin que su extensión pueda rebasar de ocho cuartillas.

Segunda. En sobre que diga: "Amigos de Don Juan Valera". "Para el Concurso de artículos periodísticos", se encerrarán el trabajo, firmado con seudónimo, y otro sobre lacrado, en cuyo exterior aparecerá el mismo seudónimo utilizado para escribir el original: y en cuyo interior guarde el nombre, los apellidos y la dirección de su autor.

Tercera. Los originales habrán de quedar entregados al conserje de la Agrupación "Amigos de Don Juan Valera", antes de las doce de la noche del día 30 de abril de 1933.

Cuarta. Pasado el término de recepción de los originales que aspiren al premio, el Jurado de admisión, integrado por elementos de la Agrupación, formará relación de todos los recibidos y remitirá a los periódicos locales, para que sean publicadas, las crónicas que se hayan aceptado. Entre éstas, un Jurado cuyos componentes serán dados a conocer oportunamente serán dados a conocer oportunamente 100 pesetas.

Quinta. El autor del trabajo premiado recibirá la recompensa en el acto de la inauguración del monumento que se está erigiendo a don Luis de Aguilar y Eslava, que tendrá lugar dentro del año 1933.

Cabra, 31 de marzo de 1933.
La directiva de los "Amigos de Don Juan Valera".

Labor de la Comisión de Ferias

La gran fiesta de Aviación

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Ferias y Festejos, para tratar de la fiesta de Aviación que se celebrará en Córdoba con motivo de la Feria de Mayo.

Concurrirán a la misma cien aparatos, entre aviones, autogiros, planeadores y globos cautivos.

Se verificará la fiesta en el lugar designado para ello, el campo que ha sido señalado en la Electromecánica.

La fecha para este festejo será probablemente el día 30 de mayo y los premios se darán a conocer probablemente mañana.

Exposición de plantas y flores

Uno de los grupos más simpáticos establecidos en la feria muestrario es el de plantas y flores.

Podrán concurrir a esta exposición todas las personas que lo deseen y se establecerán premios para los mejores criadores de ese género.

La carrera ciclista

Pueden los corredores que vayan a tomar parte en esta prueba inscribirse en la secretaría de la Comisión de festejos. La inscripción es gratuita.

Era conveniente que los que tomen parte en la prueba fueran entrenándose para que resulte más interesante y reñida la carrera.

Militares

Regreso

Procedente de Ecija y Jerez se ha presentado en la Comandancia Militar, el Comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrián Ginot.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón.

Se encuentra en Córdoba el alcalde interino de Posadas y corresponsal de LA VOZ en dicho pueblo don José Martínez Santiago.

De Bujalance llegó el maestro nacional don Enrique Gago, hermano de nuestro compañero de redacción don Rafael.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de abril actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre. Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0,90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

LOS SUCESOS DEL DIA

Detención de un maleante

Por agentes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido el conocido maleante y timador Rafael Legore Molero.

Insolente y atrevido

Una pareja de la Guardia de Seguridad detuvo en la Corredera a Jesús López del Palacio de 25 años, porque al llamarle la atención para que circulara por estar estacionado en la vía pública metiéndose con los transeúntes, se insolentó, injuriándoles.

Mendigo rebelde

En la calle Claudio Marcelo ha sido detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Pescador y Trillo, Pedro Márquez Sancho, por implorar la caridad pública en formas descompuestas hallándose en estado de embriaguez.

Es detenido un agresor

Según dimos cuenta en nuestra última edición sobre el suceso ocurrido anoche en la Corredera, del que resultó herido Joaquín Aguilar Vera, fué detenido su agresor Luis Austria Carmona, por una pareja de Seguridad.

Por hurtar naranjas

En la huerta la Arruzafa, ha sido sorprendido por la guardia civil Rafael Moreno Aceituno que se dedicaba al hurto de naranjas, siendo detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción de la Izquierda.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Eduardo Ortega y Gasset advierte la preparación de un violento movimiento monárquico que habrá de estallar el día 14 de Abril

LA COMISION NAVAL DE MEJICO

Madrid, 7 (3'15 t.).—Esta mañana a las diez y media acudió al palacio de Buenavista el ministro de Marina, que recibió a la Comisión naval mejicana que desde hace varios días se encuentra en Madrid, celebrando con ella una entrevista que duró un cuarto de hora.

A LA ENTRADA DEL CONSEJO

Madrid, 7 (3'15 t.).—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada el señor Casares Quiroga fué interrogado acerca de la situación en Jaén y respondió que las últimas noticias que recibía acusaban completa tranquilidad.

A los ministros de Obras públicas e Instrucción se les preguntó si habría vacaciones parlamentarias y manifestaron que nada sabían de este asunto.

HOY SE LEERA EN LAS CORTES LA LEY DE VAGOS

Madrid, 7 (3'30 t.).—El Consejo de ministros terminó a las tres y cuarto de la tarde.

Los periodistas abordaron a los señores Largo Caballero y Giral, y el primero les comunicó que se había aprobado la ley de Vagos que será leída esta tarde en Las Cortes en unión del proyecto de Orden público.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 7 (3'30 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA: Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones para la emisión del empréstito de obligaciones del Tesoro.

Expedientes de obras y adquisición de material.

AGRICULTURA: Dictando normas para la denuncia de bienes incluidos en la Base quinta de la ley de Reforma Agraria y que no fueron declarados por sus propietarios.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación de las obras en la dársena de Portugal (Bilbao), con un presupuesto de 1.153.000 pesetas.

Otro expediente sobre destrucción de las rocas del interior del puerto de Anchore (Vizcaya), con un presupuesto de 150.000 pesetas.

UNA DENUNCIA CONTRA EL OBISPO DE MADRID

Madrid, 7 (3,30 t.).—Don Ricardo Villamor como director de la Clínica de Homeopatía ha presentado una denuncia ante el Fiscal de la República contra el obispo de Madrid, doctor Feijo y su secretario particular don Constantino López Mansilla por la desaparición de 554.150 pesetas correspondientes al legado que hizo don José Núñez, marqués de Núñez en 4 de octubre de 1870.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Bilbao, 7 (3,30 t.).—El director de Seguridad que llegó en la madrugada anterior, estuvo en el gobierno civil desde donde conferenció con Madrid, Burgos y otros puntos.

Hablando con los periodistas el señor Andrés Casaus manifestó a los informadores que había ido a saludar a su amigo el gobernador señor Amilibia.

Anunció que hoy marcharía a San Sebastián y que probablemente mañana volvería a Bilbao con objeto de asistir al mitin en el que hablará el jefe del Gobierno.

Terminó diciendo que su viaje no tenía carácter oficial alguno.

ROBO EN UN TREN

Aranjuez, 7 (3,30 t.).—Esta madrugada en el kilómetro 54 y cuando el correo de Andalucía, 410 iba en marcha fué desprecintado uno de los vagones que estaban colocados a la cabeza del convoy.

Del interior fueron arrojados a la vía jamones, cubiertas de automóviles, sedas y otras mercancías.

Parece que mientras un individuo arrojaba cuantos efectos encontraba en el vagón otros los iban recogiendo y colocando en una camioneta.

En la vía quedaron seis bultos que seguramente no les dió tiempo a recogerlos.

Hasta llegar a la estación de Alcázar no fué advertido el robo y cuantas indagaciones se han realizado para descubrir a los autores han sido infructuosas.

LA CIRCULACION DE CORRESPONDENCIA DE PROPAGANDA ILICITA

Madrid, 7 (3'15 t.).—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que no podía explicarse la inquietud que ha producido al señor Gil Robles una reciente disposición en virtud de la cual, los funcionarios postales impedirán la circulación de impresos de carácter ilícito e inmoral.

Lo que se hace es aplicar una disposición del año 1932 para cumplir un acuerdo de carácter internacional que impide se utilice el servicio de Correos para la propaganda ilícita.

LA BOMBA COLOCADA EN EL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona, 7 (4'15 t.).—La policía continúa activamente las pesquisas para dar con el paradero de los individuos que colocaron esta madrugada una bomba en la puerta del Banco de España, no llegando a estallar.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.—Av. Gran Capitán 32., CORDOBA

¿Se prepara otro movimiento monárquico?

Madrid, 7 (4,30 t.).—Don Eduardo Ortega y Gasset ha entregado esta tarde una nota a la Prensa.

En ella dice que llegan a él por conducto perfectamente autorizado y transmitido desde París la actividad que vienen desplegando los elementos monárquicos en la preparación de un movimiento que habrá de estallar para el día 14 de abril.

Afirma que se ha repartido gran cantidad de armas en todo el país sin que las autoridades hayan hecho nada por impedirlo.

También le aseguran que el general Barrera ha estado tres días en Barcelona y que el general Despujols realiza manejos para comprometer a algunas guarniciones.

Estas noticias dice que también han llegado a conocimiento del señor Lerroux y considera un deber suyo ponerlo en conocimiento de la opinión republicana para que esté alerta sobre este peligro, ya que no pone ninguna confianza en las medidas que adopte el Gobierno que viene dando muestras de tanta pasividad.

Recuerda que mucho antes del 10 de agosto anunció al Gobierno la preparación de aquel movimiento y expuso la complicidad del general Sanjurjo, pero sus advertencias no fueron atendidas.

Además hay que tener presente el discurso que entonces pronunció el jefe del Gobierno, esgrimiendo la extraña teoría de que aunque enterado de todo se dejó que estallara el movimiento para aplastarlo después.

El señor Ortega y Gasset considera que no se puede someter al régimen a estas extrañas experiencias ni hay necesidad de ahogarlo en sangre por lo que sería mejor prevenirlo.

Habla también de la conducta extraña que viene observando el Gobierno falto de autoridad y apelando a desacreditadas maniobras para evitar responsabilidades como se ha demostrado en el caso terrible de Casas Viejas por lo que también está colocado en situación difícil ante las fuerzas encargadas del orden público.

Por otro lado advierte que nuestra representación diplomática en París sigue siendo monárquica a pesar de que el señor Madariaga nos ha expuesto a todos los ridículos en la política internacional y ampara todo lo que va contra el régimen.

Termina excitando a todos los republicanos a que se preparen a impedir este nuevo movimiento monárquico.

Después el señor Ortega y Gasset dijo a los periodistas que quizás esta nota la convierta en ruego esta misma tarde en el Parlamento.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 7 (6,30 t.).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro con un vacío desolador en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los señores Albornoz y Largo Caballero.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior se producen vivos diálogos entre los radicales y la comisión.

GUERRA DEL RIO: ¿Aprobamos hoy la ley de Congregaciones?

Un miembro de la Comisión: De acuerdo.

GUERRA DEL RIO: ¿Y mañana?

Otro miembro de la comisión: Mañana, vacaciones.

GUERRA DEL RIO: Vacaciones no las habrá, para que no se vayan los socialistas. (Rumores y protestas).

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

La comisión da cuenta de que el artículo 24 ha quedado redactado en la misma forma que lo presentó la comisión.

HORN pide que se vote nominalmente la enmienda que tiene presentada.

Empiezan a sonar los timbres llamando a los diputados y cuando se va a proceder a la votación el señor Horn retira su enmienda.

También retiran enmiendas los señores Castillejo y Pozo.

Se vota el artículo 24 y queda aprobado por 124 votos contra 18.

Al artículo 25 no hay enmiendas ni votos particulares y queda aprobado seguidamente.

El texto del artículo dice que las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la legislación común y que será requisito para su existencia legal su inscripción en el registro conforme a lo dispuesto en esta ley. Se aprobó por 127 votos contra 15.

Se pone a discusión el artículo 26 que trata de los trámites que seguirán las Congregaciones para su inscripción en el registro.

HORN pide que se vote nominalmente una enmienda suya pero como no alcanza el número suficiente de diputados solicitantes la votación es ordinaria.

Al ponerse en pie los diputados que la aceptan observan que el señor Rojo Villanova permanece sentado en su escaño muy atareado.

MARTIN DE ANTONIO le grita: En pie don Antonio, en pie.

ROYO VILLANOVA: Estoy escribiendo a la familia. (Grandes risas).

Queda rechazada la enmienda.

Las votaciones se suceden originándose pintorescos incidentes porque unos permanecen en pie y otros sentados.

Al llegar a otra votación el presidente de la Cámara dice que se hará nominalmente para descansar. (Nuevas risas). Sigue la sesión.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid, 7 (6,15 t.).—En el Consejo celebrado esta mañana fué examinada la situación del problema naranjero y el ministro de Estado informó de las entrevistas celebradas por los embajadores en Inglaterra y en Francia.

El ministro de Agricultura dió cuenta de que esta noche marchará a París el subsecretario de su departamento para incorporarse a la comisión que se encuentra en aquella capital realizando gestiones en busca de una solución del conflicto.

Hizo constar que el Gobierno ni un solo momento ha abandonado el problema naranjero al que buscan una solución rápida.

El ministro de Obras públicas también dió cuenta de las gestiones hechas cerca de las Compañías de Ferrocarriles para facilitar el tráfico de mercancías en la zona valenciana.

Una interesante nota de las minorías de oposición

Madrid, 7 (6,30 t.).—A última hora de la tarde el señor Martínez Barrio facilitó una nota oficiosa a los periodistas.

En ella se dice que con ánimo, sin duda, de responder a la actitud de las minorías de oposición en el Consejo celebrado ayer en Palacio el Gobierno solicitó del jefe del Estado autorización para presentar a las Cortes los proyectos de Orden público y Arrendamientos rústicos, lo que invocaban como un éxito decisivo.

Añade que les importa a las oposiciones hacer constar la responsabilidad que en estos momentos contrae el Gobierno pretendiendo que el jefe del Estado ha fallado un pleito a favor de los elementos gubernamentales que tienen enfrente a gran parte de la opinión pública, teoría que estiman peligrosa.

Ante la nota del Consejo de ministros hacen constar que la conducta del Gobierno solicitando del presidente de la República una autorización para esgrimirla como arma política contra las minorías de oposición tiene semejanza con la que observaban las viejas oligarquías monárquicas con la cual aumentaban su impopularidad y desprestigio.

Terminan diciendo que ellos señalan la responsabilidad que se contrae con esa conducta mientras que las oposiciones continuarán con la actitud señalada en su nota anterior.

EL "SEBASTIAN ELCANO"

Cádiz, 7 (4,15 t.).—Procedente de Venezuela y otros puntos de América, llegó el buque "Sebastián Elcano", conduciendo al cónsul de España en Colón y otras personalidades.

EL ASESINATO DEL ALCÁLDE DE BELALCÁZAR

Se ha abierto una suscripción para la familia de la víctima

Han pasado muchos días desde que se cometió el hecho abominable, que levanta sentimientos de repulsión en el pecho de toda persona honrada.

Sin embargo, sobre la opinión de Belalcázar se agita, como una pesadilla, el espectro del alcalde asesinado, que clama justicia.

Hasta nosotros llegan reiteradamente los anhelos de aquellos vecinos, que nos acucian para que no traspase este crimen execrable los límites de la región del olvido.

Y no son sólo los vecinos de Belalcázar. De todos los puntos de la provincia nos llegan telegramas de protesta por el crimen.

Precisa por tanto dar satisfacción a esos anhelos de justicia y nosotros no cesaremos en nuestro empeño hasta que sea ello una realidad. Mientras tanto...

LOS DETENIDOS

Se encuentran en la cárcel de Hinojosa los cobardes autores del repugnante crimen.

Cínicos, despreocupados, jactanciosos. Su vida se desliza en medio de una tranquilidad y una abundancia admirables.

Reciben—según rumor público—dinero; alimentos exquisitos y visitas, muchas visitas que les llevan la esperanza de que pronto estarán en libertad.

Nos aseguran también que en un casino de aquel pueblo se ha dado orden de que se facilite a los detenidos cuanto pidan.

Y hasta se asegura que ellos han preguntado varias veces, si no había llegado ya la orden de su libertad.

¿Qué significa todo esto? ¿Cómo personajes de la calaña de esos desgraciados cuentan con tantas facilidades. ¿Quiénes son los misteriosos protectores de los asesinos?

Estos enigmas, que en la opinión pública de aquellos pueblos serranos no lo son, bien merecen una investigación acertada.

¿YA SE LES HA NOMBRADO DEFENSOR?

También llega hasta nosotros una especie bien digna por cierto de ser tenida en cuenta por la autoridad judicial que entiende en el sumario, inicado con motivo del crimen de Belalcázar.

Se asegura en aquel pueblo, que un abogado cordobés estuvo en el mismo y recibió encargo de una organización para defender a los procesados.

OTRO PERSEGUIDO

Un teniente alcalde de Belalcázar, Cirilo Carrasco, no hace muchas noches fué perseguido por dos individuos.

Claro está, que con la prevención de cuantos ocupan cargos en aquel pueblo, el

citado edil tomó sus medidas para evitar una sorpresa.

Pero ello nos hace pensar en la conveniencia de que por la autoridad gubernativa se destacarán a dicho pueblo algunos agentes de policía gubernativa que pudieran realizar una labor eficaz, para evitar la repetición de hechos como el que aún conmueve al público, y al mismo tiempo cooperar con toda eficacia al esclarecimiento de la verdad en torno al asesinato de Pedro José Delgado.

EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Trasladado el juez instructor de Hinojosa a Bujalance el sumario con motivo del crimen, perpetrado en Belalcázar, se encuentra casi en suspenso.

Es necesario pues, que se activen todo lo posible las diligencias.

Las circunstancias que concurren en el delito, piden a gritos el nombramiento de un juez especial, encarnado en la persona de un magistrado severo, competente y sin prejuicio de ninguna clase.

Urge el nombramiento de ese magistrado, antes de que la patina irremediable del tiempo, relegue a segundo plano hecho tan importante como el que nos sirve de tema.

UNA SUSCRIPCION

El diario de Barcelona "El Progreso", ha abierto en dicha capital una suscripción para la familia de don Pedro José Delgado Castellano, alcalde radical de Belalcázar, muerto alevosamente por unos asesinos.

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

Ultima hora local

Jugando se lesiona

Cuando se encontraba jugando en el Triunfo el joven de 16 años Lope Medina Benito, se cogió una mano con una piedra causándose una herida contusa en el pulgar de la mano izquierda de pronóstico reservado.

Fué ingresado en la clínica municipal de la calle Góngora recibiendo asistencia facultativa por los médicos de guardia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 7 de Abril

Francos. cambio, máximo	46'65
Libras, cambio, máximo	49'50
Dollars. cambio, máximo	11'86
Interior 4 por 100... ..	64'20
Exterior 4 por 100... ..	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
Idem, ídem, 1917..... ..	84'60
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80,00
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	83'75
Acciones Banco de España	524,90
Idem Arrendataria de Tabacos	183'00
Idem f. c. Norte de España	181'00
Acciones Azucarera ordinarias	38'00

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 3
TELEFONO 2772

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17
TELEFONO 2-0-3-5

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 150 millones de pesetas Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máximum 10,000 pesetas
Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja

PARRAFILLOS

BOTON DE MUESTRA

Ruido. Barullo. La tropilla reacciona ante nuestras afirmaciones verticales. Confusionismo, jaleo. El caso es enmarañar, y encenagar el agua. El caso es fingir no enterarse, y escalar una vez más los socorridos cerros de Ubeda. El caso es jugar a lo sensacional, y manejar bien los trucos de lo espectacular y de lo falso para desviar a su capricho la pública atención.

Pero no lo conseguirán. Siempre se estrellarán con nuestras líneas de choque. Al pan, pan; y al vino, vino. Nuevamente les invitamos a jugar limpio, aunque comprendemos que entre tahures y jugadores de fortuna, no es fácil empresa la de jugar sin careta.

* * *

El barullo habla de administración republicana. Pues vea el barullo este botón de muestra:

Albores republicanos. Alcalde, Vaquero. Córdoba llevaba dos años bajo la angustia de la escasez de agua. Se aproximaba el verano. Es presumible que el Ayuntamiento, ante ese agobio hubiera comprado agua a cualquier precio, con evidente lesión.

El agua llegó a faltar hasta en los hospitales. Pues bien. Vaquero, trabajando, encontró un venero que se había traspapelado; el de Esquinas Paradas que daba unos mil metros cúbicos diarios, de agua potable según análisis.

Vaquero procedió enérgicamente. La Empresa, que no tenía agua, pagó al Ayuntamiento 49 céntimos por metro cúbico, lo que hizo ingresar muchas miles de pesetas. Se rebajaron gastos de incorporación, derrame, etc., teniendo que abonar el resto al Ayuntamiento. La Empresa no ganó nada. Y el Ayuntamiento ganó un puñado de pesetas, y resolvió el pavoroso problema.

He ahí el botón. He ahí como administran los republicanos. Un alcalde, una gestión, y un éxito positivo. Ahora, venga el barullo. Nosotros opondremos el tope de una gestión.

S. P.

De indigencia intelectual califica el señor Lerroux los comentarios que los órganos del Gobierno dedican a la nota de las minorías de oposición.

Indigencia intelectual, nacida de una política de tipo gástrico. Claro; la actitud de las minorías supone la eliminación de apetitos y de concupiscencias; y aspira a una revalorización de la tónica republicana. La nota exige una conducta nueva, y representa el deseo vehemente del país de que se gobierne en republicano; sencillamente eso.

Pero esa indigencia intelectual, tiene, por lo visto, ramificaciones en provincias, como tentáculos viscosos de un inmenso pulpo político.

Córdoba también hace su aportación al cretinismo. Una microscópica tropilla, pone el grito en el cielo, al menor peligro de que se tambalee el Gobierno. No les va mal, en estos substanciosos efluvios socialistas. Y por contragolpe desatan sus denuestos contra Lerroux y contra Maura singularmente. Y de paso procuran proyectar su propio cieno contra los republicanos radicales de Córdoba.

¿Quién es esa gente? ¿Qué pretenden? ¿Qué quieren? ¿Dónde guardan una historia republicana, que les preste autoridad y nos ofrezca garantía?

Nadie. No son nadie, ni preocupan a nadie. Nosotros registramos su existencia, a título de infección pública.

Realmente no tienen importancia. Pero de todos modos no está de más, vacunarnos preventivamente de desdén.

POSTALILLA

ADHESIONES

Después de transcribir en nuestra "postalilla" de ayer los párrafos del señor Morón, diputado socialista y tal; y después de convocar a un concurso para premiar con mil pesetas a quien logre descifrar las frases del señor Morón, diputado socialista y tal, tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores, que nuestra iniciativa ha encontrado una afectuosa acogida entre el público y entidades cordobesas, algunas de las cuales nos anuncian el envío de los siguientes premios:

Centro Republicano.—Una copia del artículo, "Morón no tiene talento" escrito por un excamada.

"Un republicano".—La casaca palatina del Duque de Almodóvar, tan cuidadosamente desmontada por Morón.

"Un guasón".—Un acta de diputado para el año 2.513.

Centro Obrero de Puente Genil.—Trescientas pesetas mensuales para que pueda tomar sus cocktails en Regina.

Editorial cordobesa.—Una edición de lujo de los discursos de Morón en el Congreso, en defensa del proletariado... y de la importación del maíz.

Y muchos más. Por nuestra parte, ya anunciaremos nuestro regalo. Solo nos resta dar las gracias al público cordobés que tan entusiastamente acude a un certamen en honor del señor Morón, diputado socialista y tal, y uno de los orgullos legítimos de esta tierra.

DICK

POTENCIAL DE PAZ

I

M. Zeleski, ministro de negocios extranjeros de Polonia, presentó a la Sociedad de Naciones hace algún tiempo un proyecto de desarme moral; este desarme moral comprendería: la prohibición en los escritos, en los discursos y en las imágenes, de toda excitación al odio y a la bellicosidad.

Este proyecto, que a los ojos del mundo ha pasado desapercibido—o casi—tiene en sí una importancia extrema; porque es indudable que hay una multitud de espíritus en los que queda por hacer un inmenso trabajo para que la monstruosidad de la guerra sea percibida en sus proporciones reales.

Esta obra empezada debe ser continuada enérgicamente; es de imprescindible necesidad que la noción de la paz, en el plano moral, sea extendida, nutrida y vivificada.

Ahora bien—y creo interpretar el sentir de M. Zaleski—considero que el proyecto de desarme moral debería ser completado con la creación de un verdadero potencial de paz; si todos los hombres, pueblos y sus conductores poseyeran un alto potencial de paz, la Sociedad de Naciones habría cumplido su misión sobre la Tierra; y digo esto, porque a la citada entidad internacional le saldría al paso un formidable enemigo: el convencimiento de su inutilidad.

Es axiomático que dos no riñen si uno de los dos no quiere reñir; pero cuando dos pueblos se acometen con ansias de destrucción, ¿no resulta casi ridículo pensar que aquello va a resolverse porque dos o más hombres de estado así lo acuerden en Ginebra?

Cesará de momento, no digo que no, la guerra declarada; pero ¿quién ahogará el odio nacido entre los dos países? ¿la Sociedad de Naciones? No creo que haya un solo hombre que sea lo bastante cándido para creerlo.

Y conste que yo no quiero por esto tildar de inútil a la Sociedad de Naciones, ni mucho menos, ¿a qué repetir una vez más lo que todo el mundo sabe?

Lo que sí quiero hacer constar, es que en algunos casos—desgraciadamente la mayoría—ni la Sociedad de Naciones ni nadie, a no ser los mismos actores, pueden evitar el drama.

Y si no, ahí van algunos casos harlo elocuentes:

¿Pudo evitar la Sociedad de Naciones la horrorosa tragedia a orillas del Dnieper, cuando la guardia rusa fusiló sin piedad centenares de ucranios por el mero hecho de pisar tierra soviética? ¡No!

¿Evitó la Sociedad de Naciones el conflicto chino-japonés? ¡No!

¿Y el reciente conflicto del Gran Chaco? ¡Tampoco!

Hay pues que rendirse a la evidencia; además, las guerras civiles también son guerras y ¿serán evitadas alguna vez por la Sociedad de Naciones? No lo creo.

II

El más gigantesco y el más vergonzoso cataclismo que jamás haya ensangrentado nuestro planeta, o bien la armonía realizada por el buen sentido y la buena voluntad—una de estas dos soluciones—está en formación actualmente en los frágiles cráneos de los hombres.

Todo ser que piensa por humilde que sea, forja en su cerebro un pequeño elemento del conjunto de fuerzas cuya resultante va a conducir al mundo hacia la ruina o hacia la liberación.

Estos elementos pueden clasificarse en dos grandes grupos: de paz y de guerra.

Uno de estos elementos de guerra es por ejemplo el odio que a veces sentimos hacia un hombre por el mero hecho de ser de una raza diferente a la nuestra, de costumbres diferentes a las nuestras y en fin, porque instintivamente sentimos hacia él una absurda repulsión.

Este odio y esta repulsión son el resultado de un lamentable abandono de nuestro espíritu.

Reaccionar contra este odio injustificado hasta expulsarlo de nuestro espíritu, es un desarme moral.

Es necesario ir más lejos aún y elevarse, de esta pasividad degradante que es el odio imécil, cobardemente aceptado por nuestro espíritu, hasta el acto viril, inteligente y liberador que es la gran amistad humana, dominando las oscuras repulsiones animales y los estúpidos prejuicios.

El presentimiento de la amistad y solidaridad humanas, cada vez más necesarias—por no decir ya indispensables—a la salud del mundo, fundido con el sano, profundo e implacable horror hacia la monstruosidad de las matanzas de hombres, puede constituir un potencial de paz apto a equilibrarse—si los hombres se ocupan de inculcarlo a todos los espíritus y esto universalmente—con todos los potenciales de guerra.

Cada ser que piensa, tiene el poder de influir sobre la carrera que se disputa ante nuestros ojos, entre el vertiginoso crecimiento de las posibilidades destructivas y el del espíritu de paz y cooperación, es decir, entre las potencias de vida y las de muerte, trabadas esta vez en lucha cruenta y sin cuartel.

El potencial de paz que se trata de hacer crecer y que lleva en sí la meditación de estas cosas, no está pues exclusivamente compuesto de los sentimientos humanos generales que por fortuna innumerables seres son todavía capaces de albergar.

Contiene además con aquellos, el imperativo brutal de la necesidad.

Pero ¿llegarán los hombres a ocuparse de esto?

Temo que no; esto sería demasiado grande y, ya se ha dicho, "los hombres son demasiado pequeños para hacer grandes cosas..."

Jorge Martínez

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

NUEVO SURTIDO

En el acreditadísimo y popular establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, conocido por EL METRO, se han recibido ya los nuevos artículos de primavera y verano, que están causando la admiración por su bondad, buen gusto y precios reducidos.

Comete una gran torpeza, todo comprador, si antes de efectuar compras no visita primero EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sólo sea para imponerse, pues debido a las grandes compras que se efectúan para surtir las tres Sucursales y la casa Central de EL METRO, S. A., permite conseguir precios especiales, siendo ésta la causa de ser EL METRO y sus Sucursales, la casa que más barato vende.

Visítenos y se convencerá de la realidad.

Precios fijos verdad.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Don Alejandro Lerroux interviene brillantemente en la Cámara con motivo de una proposición incidental

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba una proposición por la cual habrá vacaciones parlamentarias

Madrid, 8 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Siguen otras votaciones y los diputados entran y salen del salón según empiezan o terminan éstas.

Se aprueba el artículo 26 por 113 votos contra 20.

Se pone a discusión el artículo 27.

No ofrece discusión pero los agrarios piden votación para sus enmiendas.

De esta manera quedan aprobados los artículos 27, 28 y 29.

Se suspende esta discusión y se da lectura a una proposición del señor Baeza Medina pidiendo que se concedan vacaciones por dos semanas.

También se da lectura a otra proposición de los agrarios pidiendo que no haya vacaciones parlamentarias y se pone a discusión esta última.

GIL ROBLES se levanta a defenderla y dice que es innegable que las pasiones se habrán de exacerbar en un bando y otro durante la propaganda electoral y por esto cree imprescindible que estén abiertas las Cortes durante este período.

Dice que ya defendió otra proposición pidiendo que fuera suspendida la ley de Defensa de la República durante el período electoral y lamenta que el Gobierno no la aceptara.

Expresa sus temores de que se cometan atropellos contra los elementos derechistas y por ello estima que no deben interrumpirse las sesiones parlamentarias.

BAEZA MEDINA le contesta diciendo que los diputados necesitan de tiempo para la propaganda electoral.

Añade que ellos no tienen interés en que la Cámara sea cerrada mañana mismo, pero sí que se suspendan las tareas parlamentarias durante la última semana electoral que es lo que considera más urgente y ajustado a la Constitución.

GIL ROBLES manifiesta que no va a atacar la legitimidad de esta proposición, pero insiste en sus puntos de vista aún esperando que está condenada al fracaso su propuesta.

Se somete a votación y queda rechazada por 197 votos contra 16.

No han votado en pro más que los agrarios.

Se pone a discusión la proposición del señor Baeza Medina.

Intervención del señor Lerroux

LERROUX (don Alejandro): Pido la palabra. (Se produce un movimiento de expectación.)

El presidente de la CAMARA dice que avisará al Gobierno. (Aumenta la expectación y acuden al banco azul el jefe del Gobierno y varios ministros).

LERROUX comienza recordando su último discurso en el que anunció la obstrucción si el Gobierno no variaba su conducta política.

Añade que cuando hacía uso de la palabra hablaba en nombre de un estado de opinión cada vez más creciente.

Cree que sin duda exacerbó la posición adoptada por su minoría aunque creyendo que terminaría en una polémica cordial.

Después, sigue diciendo, coincidieron con nuestra actitud otras minorías hasta que surgió el bloque de oposición lo que viene a ratificar la actitud primera que adoptaron ellos y que ha merecido el calificativo de maniobra en el sentido menos noble de la palabra.

Dice que ayer se celebró Consejo de ministros y el Gobierno dió a la publicidad una nota con toda habilidad para aparecer ella como una ratificación de confianza por parte del jefe del Estado.

Me parece muy extraño que en ese

Consejo de ministros no se planteara la cuestión de las vacaciones parlamentarias, que sin duda hubiera firmado el presidente de la República sin esperar a que surgiera de la mayoría.

Pregunta por qué no expone su opinión el Gobierno y por qué se espera a que la mayoría se incline por las vacaciones o no.

Añade que ayer, lo mismo que el presidente autorizó la presentación de dos proyectos se pudo someter a su firma la propuesta para las vacaciones parlamentarias.

No se explica tampoco cómo ayer se dió lectura solamente al proyecto de Arrendamientos rústicos y no al de Orden público.

El jefe del GOBIERNO: Se va a leer ahora.

LERROUX continúa hablando y encarece la urgencia de esta última ley y estima que no deben cerrarse las Cortes sin aprobarla, pues otra cosa sería tanto como declarar la guerra.

Reconoce que la declaración de guerra partió de ellos, pero que el Gobierno no debe exacerbar las pasiones, como significaría tener cerrado el Parlamento.

Continúa diciendo que hay que tener en cuenta que esa actitud del Gobierno haría imposible un acuerdo entre todos los republicanos. (Voces de la mayoría: Muy bien).

Muy mal, porque eso supondría un peligro para la República.

Termina pidiendo que el Gobierno tenga en cuenta sus advertencias.

El jefe del GOBIERNO le contesta diciendo que hace quince días que empezó a hablarse de las vacaciones parlamentarias y que con ese objeto visitó al presidente de la Cámara.

Después surgieron los incidentes últimos y el señor Besteiro advirtió que no era oportuno proponer las vacaciones si no existía unanimidad en la Cámara.

Añade que el Gobierno desde entonces no se mezcló más en esta cuestión hasta tal punto de que no quiere votar, dejándolo al arbitrio de la Cámara, por lo tanto nada se le puede achacar en este sentido.

LERROUX rectifica y dice que las palabras del señor Azaña no tienen valor alguno cuando sabe que la mayoría vota siempre siguiendo las indicaciones del Gobierno.

Afirma que ellos no quieren plantear debate político alguno pero sí hace constar que las minorías de opo-

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

mición se abstendrán de votar la proposición presentada.

El jefe del GOBIERNO insiste en sus manifestaciones y expone la actitud noble con que se conduce el Gobierno y lamenta que el señor Lerroux no crea sus palabras.

BAEZA MEDINA interviene diciendo que el acuerdo de las vacaciones se deja al arbitrio de la Cámara sin que haya ni por un lado ni por otro influencia alguna.

Se somete a votación la proposición y queda aprobada, absteniéndose todas las minorías de oposición y votando en contra dos diputados de la mayoría.

El ministro de la GOBERNACION sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley de Orden público.

Su lectura dura veinticinco minutos.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media suspendiéndose las sesiones hasta el día 25 de este mes.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

ENTREGA DE UN BUSTO A BESTEIRO

Madrid, 8 (1,30 m.).—Esta tarde, antes de comenzar la sesión y en el salón de conferencias del Congreso se celebró el acto de entregar al presidente de la Cámara el busto que le regalan los diputados.

El busto es obra del escultor valenciano señor Barrón y ha merecido grandes elogios de cuantos lo han visto.

Se reunieron en dicho salón gran número de diputados y al llegar el señor Besteiro se le acogió con una gran ovación.

Asistieron al acto también el jefe del Gobierno, el ministro de Obras Públicas, el señor Martínez Barrio y otras personalidades.

El señor Ballester, en nombre de la comisión organizadora del homenaje ofreció el acto.

Dijo que lamentaría que este acto se interpretara como consecuencia de la posición en que están colocadas algunas minorías, cuando es únicamente el reconocimiento al señor Besteiro que tan bien sabe dirigir los debates y amparar los derechos de todos los diputados manteniéndose siempre en una actitud serena y equanimidad que recuerda a los presidentes británicos que presentan como modelos en este orden.

El señor Besteiro comenzó diciendo que no sabe cómo agradecer el rasgo que los diputados han tenido hacia su persona cuando en realidad no ha

hecho más que cumplir con su deber.

Añade que cuanto más admira el busto más miedo siente por los juicios que puedan hacerse alrededor de este homenaje.

Tuvo un recuerdo para sus tiempos juveniles que pasó en Toledo y sus primeros pasos en política y con palabras emocionadas expresó la honda gratitud que siente hacia todos los diputados que son los que colaboran con él y hacen posible que las Cortes desarrollen su vida normal.

Siente igual afecto para todos los parlamentarios y agrega que esta labor suya puede durar hasta mañana o dos años, pero que siempre perdurará en su ánimo el afecto y la consideración que le demuestran los miembros de las Cortes.

UNAS PALABRAS DE AZANA

Madrid, 8 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno fué interrogado esta tarde antes de la sesión si sería leído el proyecto de ley de vagos.

Contestó que el proyecto aún no estaba en limpio y que no se leería hasta la próxima semana.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Madrid, 8 (1,30 m.).—La minoría agraria se reunió esta tarde acordando no defender ninguna de las enmiendas que tienen presentadas a la ley de Congregaciones y si solamente pedir votación nominal para todas ellas.

VISITAS A SU EXCELENCIA

Madrid, 8 (2,15 m.).—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don Cirilo del Río, don Francisco Morayca, don José Puig de Asprés y otras personas.

También acudió don Basilio Alvarez que celebró una larga entrevista con Su Excelencia.

LAS DENUNCIAS CONTRA "LA TIERRA"

Madrid, 8 (2,15 m.).—Firmada por los señores Soriano, Sediles, Cordero Bell y otros diputados de la extrema izquierda se ha elevado un escrito a la Cámara pidiendo que se dé estado parlamentario a las continuadas denuncias que se formulan por el Fiscal a "La Tierra" y a otros periódicos izquierdistas.

Coñac Caballero

HA MUERTO EL PADRE POLITICO DE MAURA

Madrid, 8 (2,15 m.).—Esta mañana ha fallecido don Alvaro López de Carrizosa padre político de don Miguel Maura.

Huelga general en Huesca

Madrid, 8 (2,15 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que acababa de comunicarle el gobernador de Huesca que a las doce de la noche y sin previo aviso los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo habían declarado la huelga general.

A esa hora comenzaron a retirarse los camareros y otros oficios, así como el personal de los espectáculos, afectando la huelga a todos los ramos.

El gobernador ha dictado las medidas de precaución necesarias para asegurar el abastecimiento de pan en la población.

También ha montado servicio de vigilancia en los centros políticos y en los puntos de conducción de energía eléctrica.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles con tercerolas.

La huelga ha sido declarada ilegal por el gobernador.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN MUÑOZ GARCÍA

Ha fallecido en la villa de El Carpio el día 7 de los corrientes a los 80 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don José, doña Carmen y doña Ana Muñoz Muñoz, hijos políticos D. Joaquín Cros León, D.^a Rosario León Muñoz y D. Francisco Gracia Espino, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy día 8 en esta Iglesia parroquial a las cinco de la tarde.

El Carpio, 8 abril 1933.

El proyecto de ley de Orden público

Madrid, 8 (2,15 m.).—Esta noche se ha facilitado copia del proyecto de ley de Orden público, en cuyo preámbulo se dice que hay momentos de perturbación en que son insuficientes los medios normales y hay que apelar a los extraordinarios para garantizar la paz pública.

Agrega que España se venía rigiendo por una ley de Orden público llena de aciertos, pero que había que adaptar a las circunstancias actuales y sobre todo ajustarla a las normas de la Constitución de la República.

La parte dispositiva dice que el orden público corresponde garantizarlo a todas las autoridades de la República, del Estado, de la Provincia y del Municipio.

El Consejo de ministros podrá nombrar gobernadores civiles generales, en parte o en todas las regiones con las facultades que determine el Gobierno, exceptuándose en las regiones autónomas donde se regirán por las autoridades correspondientes.

La autoridad corresponde ejercerla en las capitales a los gobernadores y en los pueblos a los alcaldes y todas las autoridades tendrán obligación de poner en conocimiento del Gobierno los hechos que se registren en sus demarcaciones.

Se señalan los actos que comprenden la ley de Orden público como son los que determinen una alteración en la vida ciudadana, las coacciones o amenazas que afecten a la regularización de los servicios públicos, las huelgas o cesación de servicios considerados ilegales.

Serán actos delictivos los que realicen grupos menores de veinte personas, que coincidan en un mismo fin e inciten a hechos que perturben el orden.

Cuando los manifestantes realizaran actos de perturbación en la vía pública serán disueltos por la fuerza y si no atendieran al primer toque de atención se procederá a otros medios para disolver los grupos.

No se hará fuego salvo el caso de que los perturbadores dispararan contra la fuerza pública.

En este caso los Sindicatos u organizadores de estas manifestaciones quedarán suspendidos en sus funciones y denunciados a la autoridad judicial.

Cuando las autoridades en ejercicio de sus funciones fueran agredidas, podrán requerir a la fuerza pública

para que detengan a los agresores, conducirlos a la Comisaría, cuartel de la guardia civil o lugares más próximos.

Los agentes podrán comprobar en todo caso si los que transitan por la vía pública llevan armas sin licencia.

Cuando tengan sospechas de la existencia de delincuentes y no hubiera tiempo para obtener el mandamiento judicial, podrán impedir que salgan de los lugares donde se albergaran hasta tanto se dé conocimiento del hecho al juez.

En caso de perturbación grave, pero que no exija la declaración del estado de guerra se podrá requerir el auxilio de todas las autoridades y la autoridad gubernativa dictará las medidas más convenientes para el abastecimiento de la población, suspensión de todos los actos públicos y cuantos hechos puedan conducir a perturbar la vida ciudadana.

También podrán decretar la suspensión de las Asociaciones o Sindicatos que intervengan o estimulen la perturbación de la paz pública interviniendo en todos estos procedimientos el ministerio fiscal.

La autoridad gubernativa podrá, en los casos de alteración de orden público que no constituyan delito, imponer multas de diez y cinco mil pesetas y el ministro de la Gobernación podrá imponerlas hasta de cincuenta mil pesetas.

Las personas insolventes podrán cumplir un arresto hasta de diez meses.

Los bandos de los gobernadores tendrán publicidad en los periódicos con carácter obligatorio.

El título segundo se refiere al estado de prevención que se decretará cuando el orden público exija medidas extraordinarias sin llegar a la suspensión de las garantías constitucionales.

El estado de prevención podrá declararse en parte o en todo el territorio nacional, acordándose en Consejo de ministros y refrendado por el presidente de la República.

Los extranjeros quedarán sujetos a la aplicación de esta ley cuando residan de modo permanente en el territorio nacional.

Se les podrá abrir expediente gubernativo y si se les declara indeseables serán expulsados del territorio español.

Los extranjeros que no llenen todos los requisitos para su residencia en España podrán ser detenidos y procesados por la autoridad gubernativa limitándose a dar cuenta de ello al ministro de la Gobernación.

Los extranjeros que hayan observado los requisitos, una vez declarado el estado de prevención están obligados a cumplir las medidas dictadas por la autoridad.

Las autoridades gubernativas podrán exigir que se les comunique con dos días de anticipación el cambio de domicilio o residencia y lugares a donde viajen sin que en ningún caso puedan alterar o interrumpir su viaje.

Podrán prohibir el reparto y tiraje de hojas impresas, la publicación y venta de los periódicos que exciten a la alteración del orden público.

También se señalan a qué han de ajustarse las declaraciones de huelga o suspensión de servicios públicos.

La autoridad gubernativa podrá imponer multas de diez mil pesetas y el ministro de la gobernación hasta cien mil a los que infrinjan estas medidas.

Si éstas se consideraran insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno suspenderá las garantías constitucionales total o parcialmente y se declarará el estado de alarma.

Las autoridades gubernativas podrán establecer la censura en todos los periódicos y recoger sus ediciones y remitirlas al juzgado en unión de los autores de los artículos.

Durante el estado de alarma podrán ser detenidas todas las personas que infundan sospechas y también se podrá desterrarlas a 250 kilómetros del lugar de su residencia hasta que se levante la suspensión de las garantías.

Si estas medidas no fueran aún suficientes para dominar el estado de agitación la autoridad militar asumirá el mando dictando las medidas necesarias.

Atraco escandaloso

San Sebastián, 8 (3,15 m.).—En la sucursal del Banco Guipuzcoano se presentaron hoy seis individuos, varios de los cuales encañonaron a los empleados por las ventanillas mientras otros se subían al mostrador y uno violentaba el despacho del director encañonando a éste y exigiéndole la entrega de todo el dinero que hubiera en caja.

La alarma y la confusión que se produjo fué indescriptible aprovechándolo los atracadores para llevarse siete mil pesetas en billetes y cinco mil en plata.

La señora del director salió dando gritos pero los asaltantes la metieron dentro y la maniataron.

Después los desconocidos subieron a un auto dándose a la fuga,

CINE GÓNGORA • Hoy Sábado, Acontecimiento Artístico :: Estreno de
TERESA DE JESÚS (Estampas Carmelitas)
 GENIAL OBRA DE MARQUINA

La guardia civil ha encontrado un máco con cinco mil pesetas y en el interior del coche que abandonaron los atracadores un recibo de una señora emparentada con un conocido sindicalista.

Ayer mismo empezó a regir en el banco un contrato de seguro contra el robo.

Créditos para Andalucía

Madrid, 8 (3,15 m.).—La comisión designada por los diputados andaluces visitó esta tarde al presidente de la Cámara y al ministro de Obras públicas para pedirle no sufran retraso las obras que se realizan o se van a realizar en Andalucía en virtud de la ley de agosto del 31.

Expusieron la situación angustiosa creada por la crisis obrera y pidieron que se libren los créditos ya acordados para realizar las obras necesarias a fin de aliviar el paro.

El ministro de Obras públicas atendiendo las razones expuestas ordenó la suspensión de la disposición última y dispuso esta tarde mismo el libramiento de un crédito de tres millones y medio para obras en Andalucía.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 8 (3,30 m.).—La proposición sobre vacaciones parlamentarias fué objeto esta noche en los pasillos de acalorados comentarios.

Al abandonar el señor Lerroux la Cámara fué muy felicitado por su discurso y dijo que a pesar de todo

lo ocurrido, tenía que hacer constar que siempre que interviene merece el respeto de la mayoría gubernamental.

Anunció que después de lo hecho hoy por el Gobierno cuando se reanuden las tareas parlamentarias arreciarán en la obstrucción.

Uno de los periodistas le preguntó si la obstrucción comprendería a todos los proyectos y respondió que será total, es decir para todos los proyectos.

Después dijo que había convocado para el lunes a las cuatro y media de la tarde a su minoría.

El señor Ossorio y Gallardo estimaba que el Gobierno no había procedido con lealtad, ya que las palabras del señor Azafia no correspondían a la última parte del discurso del señor Lerroux que abrían paso a la cordialidad.



VUELCO DE UN CAMION

Ferrol, 8 (3,30 m.).—Un camión que se dirigía a la feria de Ferreiro ocupado por muchos viajeros volcó en la carretera.

En el accidente resultó muerto el matrimonio José Perea y María Baldemar y todos los demás viajeros heridos, seis de ellos de gravedad.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona, 8 (3,30 m.).—En la Universidad los estudiantes produjeron esta mañana grandes alborotos.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir para despejar los alrededores del centro universitario.

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

Barcelona, 8 (3,30 m.).—Se sabe que la Generalidad ha tomado el acuerdo de crear un organismo encargado de arbitrar fondos con destino a obras públicas.

La Generalidad lo financiará con diez millones.

Sucesos en la provincia

Riña y escándalo

En Castillo Anzur promovieron reyerta, originando un formidable escándalo los vecinos José del Moral Prado y Rafael Peñas Pérez.

Por tal motivo fueron detenidos.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SIRVESE A DOMICILIO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Traspasos

CEDO bonito negocio. Calle Concepción. Razón, esta Administración.

TRASPASO: Desde el día y por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas y freiduría de la calle San Fernando, número 180 (antes Feria). Para tratar en Córdoba. Ocaña, 1.

Varios

AMA de cría para media leche o leche entera, se ofrece. Razón, Josefa Muñoz, Calleja del Soldado, número 58.



ESCOPE-TAS DE PRECISION QUILLET.

Las entregamos contra pago del primer plazo desde 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

"NO ME CANSO DE DAR DINERO". Todos los meses regala Padilla Crespo un día de venta. El premio del mes de Marzo le ha correspondido al día 22. Si ha comprado usted este día en esta sombrerería, presente el ticket de la National y se le entregará en metálico el importe de su compra.—Gondomar, 11.

AVISO. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

DE INTERES para las señoritas. Señoritas, aficionadas al teatro, necesita agrupación reorganizada, con buenos elementos. Domicilio propio para ensayos, en calle céntrica. Para más detalles diríjanse a "La Sultana", casa de Mercadería y Novedades, calle Pablo Iglesias, número, 9 (antes María Cristina).



CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET, pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

SE ADMITE un señor en familia. Horno de la Trinidad, 7.

Compras y ventas

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

SE VENDE una máquina de hacer calceta en buenas condiciones. Razón, Morería, 14.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT



ANA MARIA

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.

En los días ordinarios habrá Sección Vermont de 6 a 8 tarde con la portentosa gramfonola y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.

Todos los domingos habrá Sección Vermont con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.

El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

¡NOVIOS, NO VACILEIS!...

Para adquirir dormitorios, comedores, gabinetes, etc., de todos los modelos y a precios sin competencia, en el nuevo establecimiento de

JUAN ANDUJAR

Grandes surtidos en muebles de todas clases y camas metálicas a precios de verdadera GANGA.

EXPOSICION Y VENTA: Joaquín Costa, 12, (frente al Ayuntamiento). CORDOBA.

SANTA MARÍA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: RODRIGUEZ-CAÑAMOS

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cañamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobina o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacineros. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cañamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios,

MONTORO (Córdoba)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2608 CORDOBA

Reparaciones de automóviles y motocicletas

Trabajos a torno. Se prestan servicios a domicilio y carretera, toda clase de averías. Pi y Margall. Garage Estrada. Teléfono 1238.

ANGEL ARCE

Provincia de Córdoba

Se precisan todas poblaciones activas bien relacionados Representantes, trabajar afamadísima máquina escribir. UNICA SIN COMPETENCIA.

Apartado, 331. SEVILLA

SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:

Lo mejor en artículos y los más bajos precios.

No me canso de dar dinero.— Todos los meses regala Padilla Crespo un día de venta. El premio del mes de Marzo le ha correspondido al día 22. Si ha comprado usted este día en esta sombrerería, presente el ticket de la National y se le entregará en metálico el importe de su compra.— Gondomar, 11.